

FEBRERO 2008



- Presentación
- Noticias de interés sobre el Instituto de Previsión Militar
- Actividades del Departamento de Bienestar Social
- Nuevos afiliados en pasivo
- Nuestro sentido pésame
- De la corporación del IPM
- Varios

El Instituto de Previsión Militar, presenta a sus afiliados en activo, pasivo y beneficiarios del Régimen, así como al público en General, la trigésima primera edición de su boletín **"El informador"**, órgano de comunicación escrito del Instituto, para dar a conocer información y noticias que por su importancia son de beneficio o de interés para sus lectores; dentro de las que se incluyen actividades realizadas y/o programadas a realizarse en el corto plazo, con el objeto de promover beneficios a la población afiliada o beneficiaria del Régimen; cambios o mejoras en los servicios que presta el Instituto e información variada.

Al terminar el mes de febrero, cabe destacar el día 14, fecha en que se celebra el día de San Valentín o del cariño como comúnmente se le conoce, la cual es propicia para demostrar de una manera especial los sentimientos de amistad y amor entre parejas, amigos o familiares, según sea el caso.

Otra celebración importante ocurrida durante el mes, es el inicio de la CUARESMA, antesala de la celebración de la Semana Santa, período de mucho significado para la religión católica, ya que de acuerdo a las costumbres religiosas, es una época de recogimiento espiritual en preparación a la conmemoración de la muerte de Jesús, el hijo de Dios, en la cruz del calvario. Derivado de esta celebración religiosa, en nuestro país como en otros de costumbres cristianas católicas, se da paso a las vacaciones de verano, especialmente a la población estudiantil, que de conformidad al calendario la Semana Santa se celebrará del día 17 al 23 de marzo próximo, por lo que de antemano se recomienda tomar en cuenta las precauciones del caso, para evitar accidentes o situaciones desagradables que empañen esta celebración.

Anticipadamente se les desea un feliz y placentero descanso.

Noticias de interés sobre el Instituto de Previsión Militar

• Tarjeta Única para Especialistas

A los señores Especialistas en Activo y Jubilados por el Régimen Previsional, se les hace saber que a partir del 15 de febrero del presente año, se inició nuevamente la extensión de la Tarjeta de Identificación Militar (Tarjeta Única). Por lo que, si usted está interesado en realizar dicho trámite, puede presentarse al 2do. nivel del edificio IPM, Departamento de Estadística. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 2380-7550 / 2380-7579.

• Requisitos para efectuar trámite de Jubilación

Si usted se va a jubilar por el Régimen del IPM, es necesario que presente la solicitud de jubilación ante la Gerencia del Instituto, al causar baja de las filas del Ejército de Guatemala, dentro del período de gracia de tres (3) meses, quince (15) días, para que su pago sea efectuado a partir de la fecha de su retiro, caso contrario, el mismo le corresponderá a partir de la fecha de su solicitud.

Si está próximo a jubilarse a través del sistema de Clases Pasivas del Estado (montepío), es indispensable que presente su solicitud de jubilación en el orden militar dirigida a la Gerencia del IPM, con firma legalizada por notario, encontrándose aún de alta en el Ejército de Guatemala, de preferencia treinta (30) días antes de su retiro, a efecto de que su pago sea realizado a partir de la fecha en la que cause baja.

Si presenta su solicitud de jubilación encontrándose de baja, el pago de la misma dará inicio a partir de la fecha de emisión del Acuerdo Gubernativo respectivo.

En el Departamento de Prestaciones de la entidad (2º. nivel, edificio IPM), puede solicitar el listado de requisitos que deben llenarse.

• Si usted está jubilado y se encuentra laborando en una entidad del Estado, debe tomar en cuenta lo siguiente:

Si usted es pensionado del Régimen General o Especial de Previsión Militar y se encuentra devengando sueldo del Estado o de las entidades autónomas, semiautónomas o descentralizadas del mismo, debe solicitar ante la Gerencia de este Instituto la Suspensión del pago de la prestación que percibe, hasta que cese su relación laboral con la administración pública, a excepción de los beneficiarios de la prestación pensión por viudez, de conformidad con lo establecido en la literal a), del artículo 52, del Decreto Ley 75-84, Ley Orgánica del IPM.

Al contravenir lo indicado anteriormente, se verá en la obligación de devolver las asignaciones mensuales que haya cobrado durante el período que labore en dichas entidades.

Para el efecto, deberá adjuntar las fotocopias certificadas del Acuerdo de nombramiento y el acta de toma de posesión del cargo.

Actividades del Departamento de Bienestar Social

ACTIVIDADES REALIZADAS

• Visitas Domiciliarias por Supervivencia

Durante el mes de enero del presente año se realizaron treinta y tres (33) visitas domiciliarias a los afiliados en pasivo y beneficiarios del Régimen de Previsión Militar, que por encontrarse incapacitados físicamente no pudieron presentarse a suscribir el acta de supervivencia en este Instituto o ante autoridad competente.

• Viaje de Turismo Social en la Tercera Edad

Con gran éxito se realizó la primera etapa del Programa Turismo Social en la Tercera Edad teniendo como destino el Departamento de Sacatepéquez, visitando en su recorrido, el balneario San Lorenzo, Aguas Calientes, San Felipe de Jesús y la ciudad colonial de Antigua Guatemala. Dicha actividad fue realizada el 15 de febrero del presente año y se contó con la participación de treinta y nueve (39) afiliados en pasivo y beneficiarios del Régimen de Previsión Militar. El costo del viaje tuvo un valor de ochenta quetzales (Q80.00) por persona.

- **Inauguración Curso “Legislación Fiscal y Laboral de una Empresa”**

El 08 de febrero del presente año se llevó a cabo la inauguración del curso **“Legislación Fiscal y Laboral de una Empresa”**, impartido por el Licenciado HELIODORO RAMIREZ del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-. El referido curso se imparte en el 10°. nivel del edificio IPM, los días viernes, en horario de 08:00 a 12:00 horas, con una duración de 40 horas.



ACTIVIDADES PRÓXIMAS A REALIZARSE

- **Programa Turismo Social en la Tercera Edad**

En esta oportunidad el viaje se realizará con destino al Departamento de Alta Verapaz, visitando en su recorrido las Cuevas de Candelaria, las Pozas de Semuc, Champey, Grutas de Lanquín y la cabecera Departamental (Cobán), dicho viaje se realizará del 1 al 4 de abril del presente año. La actividad en referencia tendrá un costo aproximado de Q600.00.

- **Programa “Terapia Recreativa”**

A las señoras beneficiarias se les formula atenta invitación, para que participen en los diversos cursos del “Programa Terapia Recreativa” para que utilicen su tiempo libre y aprendan una técnica útil como productiva. Los cursos a impartirse son los siguientes:

- a. **Curso de Floristería**

“Floristería para que tu evento sea inolvidable”, en donde usted recibirá cuatro (4) clases magistrales, con un costo de Q30.00 quetzales por persona, el cual no incluye el material y se impartirá los días viernes del mes de marzo, en horario de 09:00 a 11:00 horas.

Si está interesada, puede pasar a cancelar el costo del curso al Departamento de Bienestar Social, en donde se le proporcionará el listado de material a utilizar en la primera clase.

- b. **Curso de Pintura en Madera**

Se imparten los días jueves, en horario de 14:00 a 16:00 horas. Solamente cancela a la instructora el costo del material que utilizará.

- c. **Curso de velas**

El curso consiste en la elaboración de velas aromáticas, gel y artesanales. El listado de material lo puede solicitar al momento de su inscripción. Este curso dará inicio el martes 04 de marzo, en horario de 09:00 a 11:00, su costo es de cuarenta quetzales (Q40.00) por 4 clases, no le incluye material.

- d. **Curso de Tarjetas**

Elaboración de tarjetas en filigrana, los días lunes de 09:00 a 11:00 horas. El costo es de treinta quetzales (Q30.00) por persona, no le incluye material.

- e. **Curso de arreglos de Globos**

En este Curso se elaborarán proyectos para bodas, baby shower, cumpleaños, con un costo de treinta quetzales (Q30.00), en horario de 14:00 a 16:00.

- f. **Curso de uñas acrílicas**

A todas las beneficiarias se les invita muy cordialmente a que participen en el curso de Uñas Acrílicas, el cual será impartido los días miércoles, en horario de 09:00 a 11:00 horas, a partir del mes de marzo. El costo será de Q30.00 más compra de material con la instructora.

- **Programa Ciclo de Conferencias**

Se tiene planificado realizar la primera conferencia, el día jueves 06 de marzo del presente año, en horario de 08:30 a 11:00 horas, el tema que se abordará en esta ocasión es **“Nutrición en el Adulto Mayor”**, impartido por el señor Obdulio Robledo y la señora Ivon Gálvez, Promotores de Hierbalife.

Los cursos y conferencia anteriores se impartirán en el 10mo. nivel del edificio IPM, en los horarios indicados. Para mayor información de los mismos comunicarse al Departamento de Bienestar Social, en el 2do. nivel, teléfono 2380-7549.

Nuevos Afiliados en pasivo al Régimen Previsional

(Período comprendido del 18ENE2008 al 18FEB2008)

Las autoridades, funcionarios y el personal del Instituto de Previsión Militar, les desea lo mejor en esta nueva etapa de la vida. Damos la más cordial bienvenida a:

Oficiales:

- Cnel. P.M. DEM José Manuel Ramírez Sánchez
- Tte. Cnel. Inf. DEM Jorge Mario del Cid Cuyun
- Mayor de Inf. Sergio Guillermo Fernández Barrios
- Mayor de Art. Luis Fernando Cossio Cámara

Especialistas:

- José Leopoldo Álvarez Reyes
- Irma Yolanda Contreras Valdéz
- José Patrocinio de León Rodas
- José Domingo Quevedo Quinteros
- Fidel Ángel Quiñónez González

Nuestro más sentido pésame...

La Gerencia, Subgerencias, funcionarios y personal del Instituto de Previsión Militar, por este medio, manifiestan sus muestras de condolencia a los familiares y amigos de los afiliados que partieron a los brazos del Señor durante el mes de febrero del presente año. Que descansen en paz:

Oficiales:

- General de Brigada
German Chupina Barahoma
- Cap. 1ro. Rva. Inf.
Jorge Oswaldo Camargo Liere

00 1 00 50 50 700 1-00

Hotel Suites Mar y Sol

RESTAURANTE Y PISCINAS

RESERVACIONES
tel: 78812666 - 78812667
www.hotelmariyosol.com
reservan@hotelmariyosol.com

PREGUNTE POR NUESTRAS OFERTAS DE SEMANA SANTA

Un refrescante descanso.

Varios

SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

De dos niveles, ubicado en residencial Cipresales, zona 6, de 175 metros cuadrados.

Información en teléfono 2380-7535, de 08:00 a 16:00 horas, con Licenciada Cabrera.

La Asociación Mutualista de Especialistas Retirados Del Ejército de Guatemala -AMEREG- Atentamente, invita:

A los señores Especialistas en activo y pasivo, para que se acerquen a las Oficinas de la Asociación, para conocer sobre el funcionamiento de la misma y las actividades que realiza, con el objeto de que no les sorprendan con comentarios que están alejados de la realidad sobre esta entidad y que personalmente saquen sus propias conclusiones.

A.M.E.R.E.G / 3ª. Avenida 13-63, zona 3 / Teléfono 22382569

